

correo2005

De: "Tribunal de Ética" <tribunal_de_etica@yahoo.com>
Para: "Consejo Prensa" <consejopp+@amauta.rcp.net.pe>
Enviado: Lunes, 27 de Marzo de 2006 04:06 p.m.
Adjuntar: CONSTANCIA DE NO ADEUDO.jpg; Villanueva-Aja Rectificación JRDC.JPG; PARTIDO APRISTA PERUANO.tif; pg11 Informe Arqueo OCI.jpg; pg14 Informe Arqueo OCI.jpg; Villanueva-Aja.jpg; Villanueva-Correo.jpg; Villanueva-Aja Rectificación JRDC.JPG; Villanueva-Correo.jpg
Asunto: Rv: Fw: INFORMACION PUBLICADA EN EL DIARIO CORREO

Kela León <kelal@consejopp.org.pe> escribió:

De: Kela León <kelal@consejopp.org.pe>
 Para: Tribunal de Ética <tribunal_de_etica@yahoo.com>
 CC: "Cecilia Pastor" <cecilia@consejopp.org.pe>
 Asunto: Fw: INFORMACION PUBLICADA EN EL DIARIO CORREO
 Fecha: Mon, 27 Mar 2006 14:40:00 -0500

Kela León
 Directora
 Consejo de la Prensa Peruana
 Teléfonos: (511) 421-5293 / 421-5295
www.consejoprensaperuana.org.pe

----- Original Message -----

From: Consejo de Prensa Peruana
To: Kela
Sent: Monday, March 27, 2006 2:21 PM
Subject: Fw: INFORMACION PUBLICADA EN EL DIARIO CORREO

----- Original Message -----

From: DEN
To: 'Tribunal de Etica del Consejo de la Prensa Peruana'
Cc: 'Aldo MARIATEGUI'
Sent: Saturday, March 25, 2006 11:55 AM
Subject: RV: INFORMACION PUBLICADA EN EL DIARIO CORREO

SEÑOR

**MARCIAL RUBIO CORREA
 PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE ETICA DEL
 CONSEJO DE LA PRENSA PERUANA**

DISTINGUIDO SEÑOR:

Permítame ante todo expresar una cálida felicitación por la notable labor desempeñada y augurar y esperar que la defensa por los derechos individuales no se detenga ni ante quienes reconocen la competencia del Tribunal que dignamente Ud. preside como de aquellos que aún ignorando los derechos de los demás no lo hacen o pretenden ignorar vuestra trascendente labor.

Permítame exponer mi situación singular.

El día 22/03/2006 en la pag. 17 del diario CORREO se publican las declaraciones del Regidor Municipal del Rímac Manuel Villanueva Del Castillo (APRA) que involucran a mi persona. Antes también las ha hecho en otro medio de la cadena EPENSA (Aja, 23/3/2006) las que han sido adecuada y oportunamente rectificadas.

Es el caso, sin embargo, que a pesar de múltiples comunicaciones telefónicas, ofrecimientos de entrevista y e-mails enviados y reenviados, así como descargos en anexos probatorios, el

Diario CORREO hasta la fecha NO PUBLICA ninguna rectificación.

Como ha quedado plenamente establecido por Uds., ante acusaciones lesivas es adecuado que el involucrado tenga la oportunidad de hacer sus descargos de manera adecuada y oportuna, a fin de que los lectores queden suficientemente informados de los elementos de juicio y formen su propia opinión con debidos fundamentos.

Por lo anterior, remito a Uds. todos los actuados hasta este momento ante el Diario Correo sin éxito, a fin de SOLICITARLES se oficie a dicho medio periodístico y se interceda para la publicación de la respectiva nota rectificatoria debido a que la publicación aludida daña mi bien ganados prfestigio y reputación. Ello no solo por usar un titular inexacto, afirmar la ocurrencia de delito, recojer afirmaciones sin investigarlas ni corroborarlas, pero mas aún cuando el Diario aparentemente hace suyas algunas de dichas afirmaciones sobre todo cuando se añade suspicazmente la frase "nueve meses después" ante un hecho que jamás ha ocurrido.

Agradezco desde ya vuestra siempre gentil intermediación, frente a esta queja derivada de una injusta e indebida situación que me difama y calumnia.

Muy Atentamente,

Jorge R. DENEGRI Caballero
DNI. 07296765

Cel. 9700-2270

DEN

-----Mensaje original-----

De: DEN [mailto:irgened@den-consulting.net]

Enviado el: Sábado, 25 de Marzo de 2006 10:47 a.m.

Para: 'Aldo MARIATEGUI'

CC: 'Comité de Etica del Consejo de la Prensa Peruana'; 'erodriguez@epensa.com.pe'; 'lneyra@epensa.com.pe'

Asunto: RV: INFORMACION PUBLICADA EN EL DIARIO CORREO

Importancia: Alta

Señor

ALDO MARIATEGUI

DIRECTOR DEL DIARIO 'CORREO'

SEÑOR DIRECTOR:

ADJUNTO REENVIO TODO LOS ANTERIORMENTE CURSADO A DIVERSAS INSTANCIAS DE ESA CASA VEDITORIA. LAMENTO QUE HASTA LA FECHA NO SE HAYA PUBLICADO LA CORRESPONDIENTE NOTA RECTIFICATORIA, POR LO QUE -EN PRIMERA INSTANCIA- ESTARE CURSANDO COPIA DE TODO LO ACTUADO AL COMITE DE ETICA DEL CONSEJO DE LA PRENSA PERUANA.

Y, POR SEPARADO, DE NO SER ATENDIDA MI SOLICITUD ESTARE TRAMITANDO NOTARIALMENTE EL TEXTO DE MI PRIMERA CORRESPONDENCIA DIRIGIDA A SU PERSONA.

ESPERO DE UD. Y DE LOS PERIODISTAS DE ESA CASA EDITORA UNA ACTUACION COMO LA QUE LES ES CARACTERISTICA DE CABALLEROSIDAD Y JUSTICIA, EN ESTE CASO HACIA MI PERSONA, COMO CORRESPONDE.

SI SE DESEASE SABER MAS SOBRE MI PERSONA Y MI ACTUACION PROFESIONAL Y PUBLICA, PUEDE CONSULTARSE MI PAGINA WEB (www.den-consulting.net).

ATENTAMENTE,

Jorge R. DENEGRI Caballero

DEN

-----Mensaje original-----

De: DEN [mailto:irgened@den-consulting.net]

Enviado el: Viernes, 24 de Marzo de 2006 12:58 p.m.
Para: 'lneyra@epensa.com.pe'
Asunto: RV: INFORMACION PUBLICADA EN EL DIARIO CORREO
Importancia: Alta

ESTIMADO SEÑOR NEYRA:
ANTE TODO PERMITAME AGRADECER LA AMABILIDAD DE SU ATENCION POR VIA TELEFONICA.
ASI MISMO, CUMPLO CON REENVIARLE TODO LO CURSADO PREVIAMENTE AL DIARIO CORREO.
ATENTAMENTE,

Jorge R.DENEGRI Caballero

DEN

-----Mensaje original-----

De: DEN [mailto:irgened@den-consulting.net]
Enviado el: Viernes, 24 de Marzo de 2006 12:40 p.m.
Para: 'Enrique RODRIGUEZ'
Asunto: RV: INFORMACION PUBLICADA EN EL DIARIO CORREO
Importancia: Alta

ESTIMADO SEÑOR RODRIGUEZ:
SEGUN LO INDICADO POR LA SECRETARIA DEL SR. ALDO MARIATEGUI, TENGO A BIEN REENVIAR LOS ANTERIORMENTE CURSADOS AL DIARIO 'CORREO'.
UN CORDIAL SALUDO,

Jorge R. DENEGRI Caballero

DEN

-----Mensaje original-----

De: DEN [mailto:irgened@den-consulting.net]
Enviado el: Viernes, 24 de Marzo de 2006 12:20 p.m.
Para: 'Aldo MARIATEGUI'
Asunto: RV: INFORMACION PUBLICADA EN EL DIARIO CORREO
Importancia: Alta

ESTIMADO SEÑOR DIRECTOR DE CORREO
DON ALDO MARIATEGUI:

REENVIO ADJUNTO LA COMUNICACION QUE LE REMITIERA EL DIA DE AYER SOLICITANDO SE RECTIFIQUE UNA INFORMACION POR DECLARACIONES Y AFIRMACIONES QUE ME ALUDEN.
NO HABIENDOSE PUBLICADO AUN NADA AL RESPECTO, REITERO A UD. MI SOLICITUD. EN CASO CONTRARIO PROCEDERE A EXPEDIR NOTARIALMENTE ESA COMUNICACION. EN EL INTERIN HE CONVERSADO TELEFONICAMENTE CON SU EDITOR GENERAL SR. LUIS OJEDA, QUIEN ME SOLICITARA MI NUMERO TELEFONICO 'PARA COMISIONAR UN REDACTOR', LO CUAL TAMPOCO HA SUCEDIDO.
AGRADECIENDO SU GENTIL ATENCION.
QUEDO DE UD.,

Jorge R. DENEGRI Caballero

DEN

-----Mensaje original-----

De: DEN [mailto:irgened@den-consulting.net]

Enviado el: Jueves, 23 de Marzo de 2006 07:44 a.m.

Para: 'Aldo MARIATEGUI'

CC: 'Luis LOBATON'; 'Wilbert WALCARCEL'

Asunto: INFORMACION PUBLICADA EN EL DIARIO CORREO

Lima, 23 de Marzo de 2006

Señor
ALDO MARIATEGUI
Director del Diario CORREO
Ciudad.-

De mi consideración:

El día de ayer en la pag. 17 de su diario se publican las declaraciones del Regidor Municipal del Rímac Manuel Villanueva Del Castillo (APRA) que involucran a mi persona. Antes también las ha hecho en otro medio de la cadena EPENSA (Aja, 23/3/2006) que también ha sido adecuada y oportunamente rectificadas.

En respecto, debo manifestar a Ud. que personalmente ignoro las razones por las cuáles el Concejo Distrital del Rímac ha suspendido en sus funciones a Villanueva Del castillo. Obviamente y conociendo su carácter y personalidad debo suponer que ha perdido los papeles y la conducta adecuada a un representante del pueblo, en una magna sesión del Concejo Municipal y debe haber ofendido a los otros señores Regidores. Conociendo también el reglamento Interno que regula las acciones del Concejo Distrital debo afirmar que resulta evidente y comprobable que tan solo por fiscalizar mi gestión como Gerente Municipal nadie lo va a suspender en sus funciones. Además, el suscrito está desvinculado de esa municipalidad por renuncia voluntaria y aceptada 'con agradecimiento por los importantísimos servicios prestados al gobierno local', desde el 11/11/2004 por lo que no estoy enterado de ninguno de los quehaceres internos en esa entidad.

Son conocidas las actitudes de manifestación altisonante y hasta grosera que gusta emplear Villanueva Del Castillo y en múltiples ocasiones ha pretendido ganarse algo de notoriedad con bajezas como esta, que a mi me tienen al final sin cuidado. Igualmente es lamentable que se involucre al Alcalde del Rímac Lic. Luis Lobatón como tratando de encubrir supuestos actos irregulares de mi parte, lo cuál es un absurdo.

En respecto a las palabras sobre algún presunto mal manejo administrativo de mi parte, debo manifestar a Ud. que los órganos de control, interno y externo, dependientes de la Contraloría General de la República, no han encontrado alguna supuesta responsabilidad de mi parte en actos irregulares -como el señalado por Villanueva Del Castillo- en sus informes oficiales referentes a la gestión integral del año 2004, posteriores a la aprobación del Balance y Estado de Gestión 2004 producida por el propio Concejo Municipal en Marzo del 2005. Se trataría entonces quizá de un mal entendido o de una mala intención por parte de Villanueva Del Castillo debido a que obra en poder de dicho señor una fotocopia de un informe parcial de un Arqueo efectuado solo al área de Tesorería de esa municipalidad a determinada fecha y NO involucrándose a otros órganos de la misma entidad donde se encontraban aún documentos en proceso, incluida Contabilidad.

Para mayor abundamiento e ilustración de dicho señor y de los amables lectores de CORREO, adjunto a la presente una Constancia de Tesorería de la Municipalidad del Rímac, suscrita y sellada por su Tesorero, donde se apreciará que el suscrito no tiene NADA pendiente con esa entidad en términos dinerarios.

En el último párrafo de su nota periodística se indica que el suscrito habría manifestado "haber devuelto el dinero" y se añade suspicazmente el comentario "después de nueve meses", transcribiéndose a continuación que Villanueva Del Castillo opina que ello "no libra del delito

